

Consultas Realizadas

Licitación 401306 - ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL SENEPA

Consulta 1 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2021
Favor de proveer la siniestralidad de los últimos 3 años expresados en montos.		

Consulta 2 - Ocupantes de vehículo

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2021
para los MICROBUS HYUNDAI COUNTY favor proveer capacidad de ocupantes.		

Consulta 3 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2021
Favor aclarar Margen de Solvencia		

Consulta 4 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>A través de este medio solicitamos modificar y aclarar:</p> <p>1-Margen de Solvencia igual o superior al 30/06/2020, Favor especificar cuál sería el margen de solvencia y actualizar la fecha al 30/06/2021. Ej: Margen de Solvencia 2,50 al cierre del 30/06/2021</p> <p>2-Patrimonio propio no comprometido: 35.000.000.000(Treinta y cinco mil millones)., falta aclarar que el mismo es al 30/06/2021</p> <p>7- Disponibilidad: Al 30 de junio de 2018: Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones) Al 30 de junio de 2019: Gs. 18.000.000.000 (guaraníes dieciocho mil millones) Al 30 de junio de 2020: Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) Debe decir : Al 30 de junio de 2019: Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) Al 30 de junio de 2020: Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones) Al 30 de junio de 2021: Gs. 18.000.000.000 (guaraníes dieciocho mil millones) Entendemos que la disponibilidad es uno de los ratios más importantes para hacer frente a los siniestros, motivo por el cual la institución estableció los montos mínimos mencionados en el PBC, en ese caso deben actualizar tomando en cuenta el año 2021 (al 30 junio del 2021) atendiendo que las compañías de seguros ya presentaron sus balances correspondientes al cierre actualizados al periodo 2021 lo cual se puede verificar en la página del BCP https://www.bcp.gov.py/ejercicio-2020-2021-i981 . Por otra parte, si la institución busca oferentes que tengan la capacidad de hacer frente a posibles siniestros debe considerarse la disponibilidad más elevada al 2021 (de mayor a menor) Ej 2021- 18.000.000.000, 2020- 15.000.000.000, 2019-10.000.000.000.-</p> <p>8- Patrimonio no comprometido: Ya se encuentra en el punto número 2 de Capacidad Financiera</p> <p>11- Calificación de Reaseguradores: A (+ o -) (Standard & Poor's). Favor incluir; Calificación de Reaseguradores: A (+ o -) (Standard & Poor's) o calificadoras similares Las reaseguradoras cuentan con calificadoras internacionales las cuales utilizan los mismos parámetros para otorgar calificaciones por ese motivo solicitamos se tengan en cuenta las otras calificadoras.</p>		

Consulta 5 - Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2021
<p>En el punto E2 Endeudamiento solicitan que el índice no debe ser superior 0.49 en promedio de los 3 últimos años. Solicitamos considerar como promedio 0,80. Este índice es utilizado en los PBC en la modalidad LPN en varios llamados con sumas aseguradas elevadas.</p> <p>*Buscando dar participación a otros oferentes solicitamos considerar nuestro pedido atendiendo que solo 2 oferentes cumplen con el requisito solicitado por la convocante.</p>		